
Presidencia: Bulgaria**QUINTO DÍA DE LA DUODÉCIMA REUNIÓN
DEL FORO ECONÓMICO****Sesión especial: Procesos de integración en la región de la OSCE**1. Fecha: Viernes 4 de junio de 2004Apertura: 9.40 horas
Suspensión: 11.05 horas
Reanudación: 11.35 horas
Clausura: 13.00 horas2. Presidente: Sr. I. Naydenov3. Temas examinados — Declaraciones — Decisiones:Punto 8 del orden del día: PROCESOS DE INTEGRACIÓN EN LA REGIÓN DE
LA OSCE

Informes: Centro de Estudios Europeos, del Instituto de Economía Mundial y Relaciones Internacionales (Federación de Rusia) (EF.NGO/37/04), Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, Dirección General de la Comisión Europea para la Ampliación, Grupo Económico del Instituto de Normativa y Economía Mundiales (Kazakstán) (EF.DEL/1/04)

Croacia (EF.DEL/45/04), Georgia (en nombre también de Azerbaiyán, Moldova y Ucrania) (EF.DEL/23/04), Federación de Rusia (EF.DEL/49/04), Irlanda-Unión Europea (Comisión Europea), Suiza (EF.DEL/47/04/Corr.1), Kazakstán (EF.DEL/46/04), Belarús (EF.DEL/50/04), Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE, Serbia y Montenegro, Albania, Tayikistán

Contribución: Cooperación Económica del Mar Negro

Quinta sesión plenaria

1. Fecha: Viernes 4 de junio de 2004

Apertura: 15.05 horas

Clausura: 16.10 horas

2. Presidente: Sr. I. Naydenov

3. Temas examinados — Declaraciones — Decisiones:

Punto 9 del orden del día: **SESIÓN PLENARIA DE CLAUSURA** (con asistencia de los medios informativos)

a) **INFORMES DE LOS RELADORES SOBRE LA REUNIÓN DE EXAMEN DEL CUMPLIMIENTO, LAS REUNIONES DE LOS TRES GRUPOS DE TRABAJO Y LA SESIÓN ESPECIAL**

Relator sobre la reunión de examen del cumplimiento (EF.GAL/26/04 OSCE+), Relator sobre la reunión de asociación con la comunidad empresarial para la creación de capacidades humanas e institucionales (EF.GAL/22/04 OSCE+), Relator del Grupo de Trabajo A (EF.GAL/23/04 OSCE+), Relator del Grupo de Trabajo B (EF.GAL/24/04 OSCE+), Relator del Grupo de Trabajo C (EF.GAL/25/04 OSCE+), Relator sobre la sesión especial de procesos de integración en la región de la OSCE

b) **OBSERVACIONES FINALES DEL COORDINADOR DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y MEDIOAMBIENTALES DE LA OSCE**

Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE

c) **OBSERVACIONES FINALES DEL PRESIDENTE DEL FORO ECONÓMICO**

El Presidente leyó sus observaciones finales sobre la Reunión, que van anexas al diario.

El Presidente declaró oficialmente clausurada la Duodécima Reunión del Foro Económico.

4. Próxima reunión del Foro Económico:

2005

Presidencia: Eslovenia



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Foro Económico (Consejo Superior)**

12-EF(SC).JOUR/5

4 de junio de 2004

Anexo

ESPAÑOL

Original: INGLÉS

Quinto día de la Duodécima Reunión

12-EF(SC) Diario N° 5, punto 9 c) del orden del día

**OBSERVACIONES FINALES
DEL PRESIDENTE DEL FORO ECONÓMICO**

Señoras y señores:

Tras estos cinco días de debate me gustaría compartir con ustedes algunas ideas acerca de las áreas de actividad y de las acciones necesarias para seguir persiguiendo nuestros objetivos comunes: creación de seguridad, estabilidad y prosperidad, sobre la base de las recomendaciones dimanantes de este Foro Económico.

Tenemos que continuar trabajando con la intención constante de conseguir resultados prácticos. El Subcomité Económico y Medioambiental tiene una importante labor: velar por el seguimiento de nuestras deliberaciones. Como próxima medida, de conformidad con su Decisión N° 602, el Consejo Permanente seguirá considerando las conclusiones del Foro en sus debates acerca de actividades futuras de la Dimensión económica y medioambiental, a fin de adoptar las decisiones requeridas. Muchas son las obligaciones que recaen en la Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE (OCAEM).

Las cuestiones que comprende el orden del día — fomento de las PYME, inversiones, enseñanza, capital humano y desarrollo institucional — son elementos importantes del Documento Estratégico de la OSCE. Corresponde a los Gobiernos nacionales dar vida y textura a sus compromisos, entre otras cosas mediante la promulgación de proyectos y solicitudes específicos que haya de respaldar la OSCE. La Organización debe trabajar de consuno con los gobiernos interesados, y proporcionar y movilizar asesoramiento y conocimientos técnicos para crear incentivos para las PYME y para recabar inversiones nacionales y extranjeras, entre otras formas mediante la mejora del marco jurídico e institucional.

El Foro ha contribuido a la identificación de necesidades y deficiencias, así como de los instrumentos de que disponemos. Ha demostrado claramente que la OSCE tiene un papel que desempeñar en el fomento del desarrollo institucional y del capital humano. Los debates del Foro y la diversidad de los participantes en él son prueba también de que la OSCE no está sola en sus esfuerzos por llevar adelante este proceso.

Quisiera recalcar en particular la importante contribución del sector privado a nuestros debates. Los convenios y convenciones internacionales, la legislación nacional y los

esfuerzos desarrollados en materia de enseñanza, capacitación, potenciación económica y creación de capacidades locales no son suficientes si no se involucra también activamente al sector privado. La OSCE puede participar firmemente en la promoción de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. La promoción de la responsabilidad social colectiva, el intercambio de mejores prácticas, y el incremento del diálogo y la cooperación entre gobiernos y el sector privado serán beneficiosos para todos. Si promovemos todos esos aspectos, será posible pensar en la elaboración y aplicación de programas como por ejemplo LiveWire o Green Pack. El sector privado puede contribuir a las actividades desarrolladas por la OSCE y respaldarlas. En último término, pero no menos importante, la OSCE puede y debe respaldar a todos los niveles el diálogo entre los organismos gubernamentales y la comunidad empresarial, así como las iniciativas de asociación del sector público con el sector privado, con miras a fortalecer las capacidades humanas e institucionales.

La estabilidad y el desarrollo económico se pueden facilitar creando instituciones idóneas y aplicando políticas adecuadas a todos los niveles. El cambio institucional, la reforma normativa y la mejora de la buena gobernanza no deben circunscribirse a la adopción de macromedidas. Un ejemplo positivo de lo que acabo de decir es la labor realizada por la OSCE en relación con comunidades, como en Serbia y Montenegro con la ciudad de Nis, a fin de desarrollar estrategias locales o municipales de desarrollo sostenible que tengan en cuenta las necesidades específicas de las comunidades de que se trate. Estimo que la OSCE tiene una función que desempeñar a ese respecto. Nuestra presencia sobre el terreno es importante para conseguir ese objetivo.

La OSCE tiene un papel específico que desempeñar en la identificación de comunidades, zonas y minorías desfavorecidas, que se presten a la capacitación empresarial. Además, posee ya experiencia en esa esfera, pues son numerosas las actividades de ese tipo que se han desarrollado y llevado a cabo con éxito. Ahora bien, todavía sigue siendo necesario pasar a la acción y desarrollar enfoques más programáticos. Las actividades de potenciación económica y de apoyo directo a las zonas necesitadas deben complementarse con iniciativas encaminadas a desarrollar asociaciones comerciales y organizaciones de apoyo, como por ejemplo las cámaras de comercio. El ejemplo de una actividad desarrollada por la OSCE en Armenia para apoyar la creación y el desarrollo de cámaras de comercio brinda un buen modelo a ese respecto, y deberían preverse más actividades de ese tipo.

Una y otra vez se ha mencionado la corrupción como problema de gravedad. Por eso es importante que la buena gobernanza siga ocupando un lugar destacado en nuestro programa de trabajo.

Una parte de los debates de estos últimos días se ha centrado en el turismo y en su importancia para el crecimiento económico y el desarrollo sostenible. A este respecto, debe buscarse la cooperación con la Organización Mundial del Turismo y con otros asociados.

La Plataforma para la Seguridad Cooperativa constituye la base de nuestra cooperación con otras organizaciones asociadas. La mejora de las actividades de la OSCE debe asegurarse mediante el desarrollo de contactos más estrechos entre la Organización y las principales instituciones y organizaciones financieras y económicas de carácter regional o internacional, evitando toda duplicación de los actuales instrumentos y actividades. Permítanme que les de un ejemplo: creo que la cooperación entre la OSCE y la Red Internacional de PYME debe continuar, y que la cooperación con la OCDE, en el marco de

su proceso de Boloña, debe ampliarse más. Quisiera aprovechar esta oportunidad para mencionar que durante nuestro Foro hemos establecido por vez primera un enlace videoscópico con el Simposio empresarial que tuvo lugar simultáneamente con la Segunda Conferencia Ministerial de la OCDE sobre PYME, en Estambul. Hay que seguir teniendo en cuenta las modalidades que permitan entablar un diálogo análogo en línea cuando se celebren simultáneamente actos de ese tipo.

La Sesión especial sobre integración se dedicó al examen de procesos de integración y sus posibles repercusiones para la OSCE. Compartimos la opinión de que la OSCE debe desempeñar un papel mayor y más específico en sus actividades de la Dimensión económica y medioambiental respecto de las subregiones que no participan totalmente en los procesos de integración.

Como saben ustedes, la Presidencia búlgara hizo de la enseñanza una de sus principales prioridades. Estimo que el Foro Económico contribuyó notablemente a la comprensión de la importancia que tiene esa cuestión, así como a la identificación de posibles esferas para la participación de la OSCE. La OSCE podría facilitar el proceso de reforma y prestar asistencia a los Gobiernos locales en ese proceso, proporcionando un foro en el que los Estados participantes puedan intercambiar mejores prácticas, información y conocimientos. También podría desempeñar un papel esencial en la promoción de la colaboración transfronteriza y en el establecimiento de contactos entre investigadores de las disciplinas económicas, así como en el fomento de vínculos más estrechos entre la enseñanza y la investigación en materia económica, y las necesidades del mercado laboral. Podría contemplarse la posibilidad de facilitar la movilidad y la cooperación en los planos regional e internacional entre instituciones de enseñanza, intercambios académicos, y sistemas de evaluación de la calidad. Animo a la OCAEM a que intensifique sus esfuerzos a ese respecto y elabore un enfoque programático para presentarlo a los Estados participantes.

La Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (CEPE) ha sido tradicionalmente un socio clave de la OSCE. Hemos apreciado mucho su contribución a la reunión de examen del presente año, que centró su atención en el clima de inversiones. La Presidencia tiene en alta estima la colaboración con la CEPE y confía en que se firme en breve un memorando de entendimiento entre la OSCE y la Comisión. La OSCE debería también colaborar más estrechamente con organizaciones internacionales, instituciones financieras, la sociedad civil e instituciones académicas, a fin de ayudar a los Estados participantes a reconsiderar y cumplir sus compromisos.

Deseo también mencionar otras tres actividades colaterales que han tenido mucho éxito.

La actividad de promoción de la capacidad empresarial y del desarrollo económico de las poblaciones romaní y sinti hizo hincapié en la necesidad de introducir políticas especialmente adaptadas a esas minorías, y llevó a la conclusión de que la OSCE podría ser el marco idóneo para vincular las iniciativas conexas. El Programa YES (seminarios para empresarios jóvenes) y el Programa de empleo equitativo de la OSCE pueden adecuarse para atender las necesidades de las comunidades romaníes.

Por primera vez se organizó paralelamente al Foro una actividad colateral con los Socios mediterráneos. Los debates centraron su interés en el desarrollo de los recursos de

capital humano. Hubo amplio acuerdo en que la labor de seguimiento para explorar la cooperación futura tendría lugar, entre otros foros, en el marco del Grupo de Contacto con los Socios mediterráneos.

Con respecto a la labor de lucha contra la trata, actividad de seguimiento del Foro del pasado año, deseo subrayar una vez más el respaldo de la Presidencia a los esfuerzos de la OSCE en esa esfera, y quiero dar las gracias, en particular, a las delegaciones que han hecho contribuciones voluntarias para el Programa de lucha contra la trata y transmitirles el agradecimiento de la Presidencia por su apoyo.

Señoras y señores:

La Presidencia entiende que hay un amplio apoyo, incluso un consenso, con respecto al tema propuesto por la próxima Presidencia eslovena para la Décimo tercera Reunión del Foro Económico: “Tendencias demográficas, migración e integración de las personas pertenecientes a minorías nacionales: garantizar la seguridad y el desarrollo sostenible en el área de la OSCE”. En las próximas semanas, el Consejo Permanente adoptará una decisión definitiva sobre el tema y sobre otras modalidades. Esto permitirá preparar minuciosamente el nuevo Foro, entre otras cosas mediante seminarios preparatorios.

Tomamos nota con satisfacción de la presencia activa de representantes de gran número de organizaciones e instituciones internacionales. La participación de la sociedad civil y de las comunidades académica, científica y empresarial ha sido también muy apreciada y extremadamente valiosa. Permítannos expresar nuestra gratitud por la presencia de los Socios mediterráneos y asiáticos para la cooperación, y agradecerles su contribución.

No obstante hay que destacar el hecho de que el nivel de participación de representantes de algunos Estados participantes de la OSCE, que en los últimos años han recibido una asistencia más sustancial y diversificada de la Organización en la Dimensión económica y medioambiental, estuvo por debajo de nuestras expectativas.

Permítanme que finalmente exprese mi más profunda gratitud al Gobierno checo por la amable hospitalidad que nos ha brindado durante nuestra estancia en Praga.

Permítanme también agradecer los incansables esfuerzos realizados por de la OCAEM, y más concretamente por el Sr. Marcin Sviecicki, para la preparación, la excelente organización y el buen desarrollo de la reunión. También desearía manifestar nuestro agradecimiento a los moderadores, relatores y otros participantes por su contribución. Mi agradecimiento especial a los organizadores, los intérpretes y los miembros del equipo logístico por haber desempeñado su cometido con tan admirable eficacia.

Para terminar quisiera dar las gracias a todos los participantes que intervinieron en los debates de los últimos días.

Muchas gracias por su atención.